



Traspaso a Perpetuidad

001-GABS-DNA-CNE-2020

Acta Entrega Recepción

En la ciudad de Quito a los 04 días del mes de ENERO del año dos mil VEINTE Y UNO, en las instalaciones del Consejo Nacional Electoral se procede a la suscripción de la presente ACTA ENTREGA RECEPCION del vehículo CAMIONETA DOBLE CABINA LUV D-MAX CRDI AC 3.0 CD 4X2 TM, de placas PEI 4457, de propiedad del Consejo Nacional Electoral, de acuerdo a la Autorización emitida en el memorando CNE-PRE-2020-1109-M, SUSCRITO POR LA Ing. Shiram Diana Atamaint Wamputsar Presidenta del Consejo Nacional Electoral donde dispone " Acoger la recomendación constante en informe técnico y remitir la documentación para que se continúe con el trámite correspondiente" ; en la entrega por parte del Consejo Nacional Electoral Planta Central intervienen el Mgs. Danny Jorge Endara Muñoz Director Nacional Financiero, la Ing. Marianela Jintiach Arcos Directora Nacional Administrativa, y Ing. Esteban Simbaña Vallejos Especialista Administrativo Gestión de Administración de Bienes y Seguros quienes entregan y reciben por parte de la Delegación Provincial de Morona Santiago del Consejo Nacional Electoral el Dr. Mauricio Ledesma Director Provincial Electoral de Morona Santiago, Ing. Dalia Juank Responsable Administrativo Provincial, Sra. Martha Landázuri Responsable Financiero Provincial.

DATOS DEL VEHICULO:

PLACA: PEI 4457
MARCA: CHEVROLET
CAMIONETA DOBLE
TIPO: CABINA
MODELO LUV D-MAX CRDI AC 3.0 CD 4X2 TM
AÑO 2014
MOTOR: 4JJ1LK8204
CHASIS: 8LBETF3T7E0238151
COLOR: PLATEADO
CPN: B7670341811
COMBUSTIBLE: DIESEL
TONELAJE: 1.090 TON

LISTADO DE CHEQUEO	CANTIDAD	ESTADO
TAPA DE ACEITA	UNO	BUENO
TAPA DE COMBUSTIBLE	UNO	BUENO
ESPEJOS RETROVISORES EXTERIORES E INTERIOR	TRES	BUENO
PINTURA	COMPLETO	REGULAR
FAROS	COMPLETO	BUENO



NIQUELADOS	COMPLETO	BUENO
ANTENA	UNA	BUENO
VIDRIOS ELECTRICOS	COMPLETO	BUENO
BLOQUEO CENTRAL DE PUERTAS	COMPLETO	BUENO
MANIJAS INTERIORES Y EXTERIORES	COMPLETO	BUENO
RADIO Y/O CONTROL DE RADIO EN VOLANTE	COMPLETO	BUENO
CINTURONES DE SEGURIDAD	COMPLETO	BUENO
ENCENDEDOR DE CIGARRILLOS	UNO	BUENO
CENICEROS	COMPLETO	BUENO
LUCES DE PARQUEO	COMPLETO	BUENO
LLANTAS	CINCO	BUENO
AROS	CINCO	BUENO
TAPACUBOS	CUATRO	BUENO
PERILLAS	COMPLETO	BUENO
PANEL DE INSTRUMENTOS	COMPLETO	BUENO
CONSOLA INSTRUMENTOS	COMPLETO	BUENO
LUCES INTERIORES	COMPLETO	BUENO
VIDRIOS ELECTRICOS Y BLOQUEO CENTRAL	COMPLETO	BUENO
PLUMAS LIMPIA VIDRIOS DELANTEROS Y POSTERIOR	TRES	BUENO
HERRAMIENTAS	CANTIDAD	ESTADO
ESTUCHE DE TAPISON	UNO	BUENO
GATA	UNO	BUENO
PALANCA	UNO	BUENO
LLAVE DE RUEDAS	UNO	BUENO
DESTORNILLADOR PLANO Y ESTRELLA	DOS	BUENO
PLAYO	UNO	BUENO
LLAVES DE BOCA (11 - 12)(14-15)	DOS	BUENO
JUEGO DE TRIANGULOS DE SEGURIDAD 2PZA	UNO	BUENO
EXTINTOR RECARGABLE	UNO	BUENO
JUEGO DE MOQUETAS 4 PZS	UNO	BUENO
ORIGINAL DEL CONTROL DE ENCENDIDO Y ALARMA	UNO	BUENO
ORIGINALES DE LLAVES DEL VEHICULO	UNO	BUENO
DOCUMENTOS	CANTIDAD	ESTADO
CARPETA DE CUERO CHEVROLET	UNO	BUENO
MANUAL DEL PROPIETARIO	UNO	BUENO
FOLLETOS CHEVYSTAR	UNO	BUENO
TARJETA DE ASISTENCIA CHEVROLET	UNO	BUENO
MANUAL DE RADIO	UNO	BUENO
BOTIQUIN	UNO	BUENO
TARJETA PICO Y PLACA	UNO	BUENO
CERTIFICADO DE GARANTIA Y MANTENIMINETO	UNO	BUENO



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

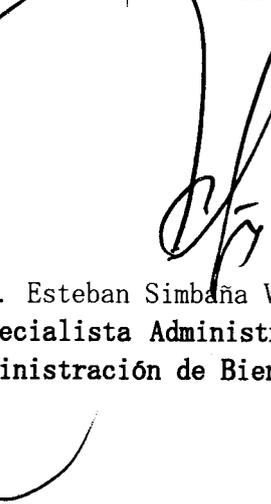
GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SEGUROS

El vehículo se entrega en buen estado de funcionamiento, para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en ocho ejemplares de igual tenor y efecto, las personas intervinientes en esta diligencia.

Entrega Conforme:
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL


Ing. Mariana Jintiaich-Arcos
Directora Nacional Administrativa CNE


Mgs. Danny Jorge Endara Muñoz
Director Nacional Financiera CNE


Ing. Esteban Simbaña Vallejos
Especialista Administrativo Gestión de Administración de Bienes y Seguros CNE

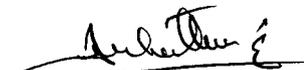


Recibe Conforme:
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE MORONA SANTIAGO


Dr. Mauricio Ledesma
Director Provincial Electoral de Morona Santiago




Ing. Daria Juank
Responsable Provincial Administrativo Delegación Provincial Morona Santiago


Sra. Martha Landázuri
Responsable Provincial Financiero Delegación Provincial Morona Santiago

CO. 00061



OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.

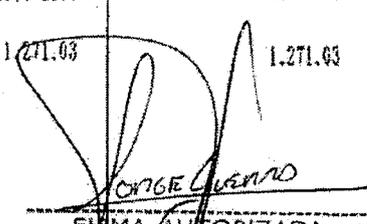
CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCIÓN No. 5368 DEL 2 / JUNIO / 1995

MATRIZ: KM. 5 1/4 Carcelén Cristiana Av. Galo Plaza Lasso OE1-277 y José Larrea • Teléfono PBX : 297 7700
Casilla Postal: 9294 Suc. No. 7
FAX: (593-2) 297 7700 Ext. 401 / 232
Quito - Ecuador
FABRICA BOTAR

R.U.C. 1790233979001
FACTURA
N° 001-002-00 0011561
001-001- 0341811
AUTORIZACIÓN N° 1113693494
8670341811

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
R.U.C./C.I.: 1760002010001
Av. 6 de Diciembre #33-122 y Bosmediano

QUITO, 12.12.2013
19.12.05BAGOB Guía de Remisión: 001-001-0341811

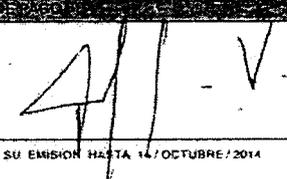
ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	CHEVROLET D-MAX CRDI AC 3.0 CD 4X2 TR DIESEL			
	MODELO 2014			
	#CPM. B7670341811			
	# CHASIS BLBETFT7E0238151			
	# MOTOR 4JJ1 LE8204			
	COLOR PLATEADO			
	TONELAJE 1.090 TON			
	SUBTOTAL PARCIAL(Incluye Margen de Comercialización Planta)	USD	23.601.97	23.601.97
1	IMPUESTO CONSUMOS ESPECIALES		1.271.03	1.271.03
				 FIRMA AUTORIZADA FIEL COPIA DEL ORIGINAL

24.873.00	0.00			24.873.00
-----------	------	--	--	-----------

VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 76/100 DóLAR

AMERICANO
 CLASE: Camioneta / SUBCLASE: Doble Cabina / CILINDRAJE: 2.999cc / PASAJEROS: 5 / PAIS ORIGEN: Ecuador / Combustible: Diesel

RECIBI CONFORME

TOTAL GRAVADO CON I.V.A. TARIFA 0%	
TOTAL GRAVADO CON I.V.A. TARIFA 12 %	24.873.00
IMPORTE DEL I.V.A.	3.984.76
TOTAL S	USD 28.857.76
Pago inmediato	

VALIDO PARA SU EMISION HASTA 14/OCTUBRE/2014

MODALIVE MORENO CIA. LTDA. R.U.C. 010043370001 - AUTORIZACION: 0018 - 000 Tercer IP (Nº 11140) al 01/10/2000 - Fecha de Emisión: 14/Octubre/2014



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Diciembre del 2020, en la oficina de Gestión de Transporte y Servicios de la Dirección Nacional Administrativa, se elabora el Acta de Entrega Recepción y Constatación Física del vehículo **CAMIONETA CHEVROLET D-MAX CRDI AC 3,0 CD 4X2 TX DIESEL DE PLACAS PEI-4457**, de propiedad del Consejo Nacional Electoral.

"Reglamento de Utilización, Mantenimiento, Movilización, Control y Determinación de Responsabilidades, de los Vehículos del Sector Público Art. 3.- Los vehículos del sector público, están destinados exclusivamente para uso oficial, es decir para el desempeño de funciones públicas, en los días y horas laborales y no podrán ser utilizados para fines personales"
Acuerdo 027-CG-2018.- Artículo 10 Constatación Física y Obligatoriedad de Inventarios.

DATOS DEL VEHÍCULO

PLACA: PEI 4457
UNIDAD No.- 26
MARCA: CHEVROLET
CLASE: CAMIONETA
TIPO: DOBLE CABINA
MODELO: D-MAX CRDI AC 3.0 CD 4X2 TM
AÑO: 2014
MOTOR: 4JJ1LK8204
COLOR: PLATEADO
CHASIS: 8LBETF3T7E0238151
CPN No: B7670341811
CILINDRAJE: 2.999cc
TONELAJE: 1,090 TON
COMBUSTIBLE: DIESEL

Cod. 420953

LISTADO DE CHEQUEO	CANTIDAD	ESTADO
TAPA DE ACEITE	UNO	BUENO
TAPA DE COMBUSTIBLE	UNO	BUENO
ESPEJOS RETROVISORES EXTERIORES E INTERIORES	TRES	BUENO
PINTURA	COMPLETO	BUENO
FAROS	COMPLETO	BUENO
NEBLADO	COMPLETO	BUENO
ANTENA	UNO	BUENO
VIDRIOS ELECTRICOS	COMPLETO	BUENO
BLOQUEO CENTRAL DE PUERTAS	COMPLETO	BUENO
MANIJAS INTERIORES Y EXTERIORES	COMPLETO	BUENO
RADIO CD/ MP3/ PUERTO USB / 2 PARLANTES	UNO	BUENO
CINTURONES DE SEGURIDAD	CINCO	BUENO
ENCENDEDOR DE CIGARRILLOS	UNO	BUENO
CENICERO	UNO	BUENO
LLANTAS	CINCO	BUENO
AROS DE ACERO	CINCO	REGULAR
TAPACUBOS	CUATRO	BUENO
PERILLAS	COMPLETO	BUENO
LUCES INTERIOR	COMPLETO	BUENO
PANEL INSTRUMENTOS (CRUSTER PANTALLA)	COMPLETO	BUENO
CONSOLA CENTRAL	COMPLETO	BUENO
FUNCIONALIDAD DE ASIENTOS	COMPLETO	BUENO
PLUMAS LIMPIAVIDRIOS	COMPLETO	BUENO
HERRAMIENTAS	CANTIDAD	ESTADO
ESTUCHE DE CUERO	UNO	BUENO

ESTUCHE DE TAPIZON	UNO	BUENO
GATA Y PALANCA	UNO	BUENO
LLAVE DE RUEDAS	UNO	BUENO
DESTORNILLADOR PLANO Y ESTRELLA	DOS	BUENO
PLAYO	UNO	BUENO
LLAVES DE BOCA 11- 12 Y 14 - 15	DOS	BUENO
JUEGO DE TRIANGULOS DE SEGURIDAD (2PZ)	UNO	BUENO
EXTINTOR RECARGABLE	UNO	BUENO
JUEGO DE MOQUETAS (4 PIEZAS)	UNO	BUENO
ORIGINAL ENCENDIDO ALARMA	UNO	BUENO
ORIGINAL LLAVE DE ENCENDIDO	UNO	BUENO
DOCUMENTOS	CANTIDAD	ESTADO
MANUAL DEL PROPIETARIO	UNO	BUENO
MANUAL DE CHEVISTAR	UNO	BUENO
TARJETA ASISTENCIA CHEVROLET	UNO	BUENO
MANUAL DE RADIO	UNO	BUENO
BOTIQUIN	UNO	BUENO
TARJETA PICO Y PLACA	UNO	BUENO
CERTIFICADO DE GARANTIA Y MANTENIMIENTO	UNO	BUENO

NOVEDADES: Este vehiculo es nuevo, se encuentra en perfectas condiciones de funcionamiento, su valor es de USD \$27.6670,7 (VEINTE Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 76/100 DOLARES), conforme a la factura de compra No. 001-002-000011561 de fecha 12 de diciembre del 2013, emitida por la empresa OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A

EL ACTA ES ELABORADA EN TRES FOJAS UTILES Y CUATRO EJEMPLARES

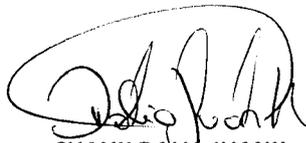
CUSTODIO



ING. PAOLA CUEVA

ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO

RECIBE CONFORME



SHAUK DALIA JUANK

ANALISTA ADMINISTRATIVA

Ci: 1400542369

DELEGACIÓN MORONA SANTIAGO

CONSTATAción FÍSICA



ING. ESTEBAN SIMBAÑA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SEGUROS

REPORTE DE HISTÓRICO DE BIENES

Expresado en Dólares

Página: 1 de 3
Fecha: 15/03/2021
Hora: 9:20:10 AM
Reporte: R00823606.rdc
Impreso por: EYSIMBANAV

Institución: 580-9999-0000 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - PLANTA CENTRAL
Código del Bien: 420953 Código Anterior: 141-01-05-000061
Estado: DESHABILITADO N Comodato: N
Nombre del Bien: TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/CAMIONETA N Contabilizado: N

INFORMACIÓN BÁSICA DEL BIEN:

No. Actá: Fecha de Ingreso: 12/12/2013 Fecha Aprobación: 13/08/2014
Tipo de Bien: Larga Duración Estado del Bien: BUENO Depreciable: N

Serie: PEI-4457-420953
Marca: CHEVROLET
Modelo: CRDE AC 3000 CD 4X2 TM DIESEL
Observaciones: D MAX DIESEL Bitacora 38677.

INFORMACIÓN CONTABLE PRESUPUESTARIA:

No. CERT: CTA. CONT.: 141.01.05
No. COM: Costo Adquisición: 27,857.76 Valor Contable: 27,857.76
No. DEV: Valor Descuento: 0.00 Costo Bien: 27,857.76
No. REG: Valor IVA: 0.00 Tipo Ingreso: MATRIZ

DEPRECIACIÓN:

No. Deprec.	Valor Libros	Valor Residual	Depreciación Acumulada	Vida Útil	Fecha Última Depreciación	No. CUR Deprec.	Fecha Aprobación	No. CUR Revertido	Fecha Revertido	Usuario Revertido
11	12,814.57	2,785.78	15,043.19	5	29/12/2016	73745705	29/12/2016	0		
11	2,785.78	2,785.78	25,071.98	5	10/12/2018	86373925	27/12/2018	0		

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Año Fabricación	Placa	No. Chasis	No. Motor	Color Primario	Color Secundario	Fecha Registro	Usuario
2014	PEI-4457	8LBETF37E0238151	4JJ1 LK8204	PLATEADO	PLATEADO	04/08/2014	BRIBARRAS

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL:

Custodio Actual	Número de Cédula	Cargo Funcionario	Bodega	Ubicación	Fecha Asignación	Fecha Descargo
BORJA YEPEZ GLEISON JAVIER	1002303707	CHOFER	BODEGA PRINCIPAL BIENES	VEHICULOS	04/08/2014	21/08/2018



Expresado en Dólares

Página: 2 de 3
Fecha: 15/03/2021
Hora: 9:20:10 AM
Reporte: R00823606.rdlc
Impreso por: EVSIMBANAV

BORJA YEPEZ GLEISON JAVIER	1002303707	NIVEL 3	BODEGA PRINCIPAL BIENES	GESTION DE TRANSPORTE Y SERVICIOS	21/08/2018	30/12/2020
CUEVA VINUEZA PAOLA NATALIA	1716026743	SERVIDOR PUBLICO 7	BODEGA PRINCIPAL BIENES	GESTION DE TRANSPORTE Y SERVICIOS	30/12/2020	

● **REPORTE DE HISTÓRICO DE BIENES**

Expresado en Dólares



4 ENE 2021 Hora: 9:28

04 ENE 2020 Hora: 10:15



Trámite N° Recibido por Euro

PRESIDENCIA

Affid. Ademasobstru a

Recibido por Adj.

7166

Se concuerda análisis y proceder en el frente respectivo observando la reserva legal vigente

Memorando Nro. CNE-PRE-2020-1109-M

Quito, 30 de diciembre de 2020

30/12/2020

PARA: Lic. Eduardo Bladimir Franco Enriquez Coordinador Nacional Administrativo Financiero y Talento Humano

Dr. Germán Mauricio Ledesma Cabrera Director de la Delegación Provincial de Morona Santiago

ASUNTO: REMITO AUTORIZACION: ENVIO INFORME TECNICO DE TRASPASO DE VEHICULO DE PLACAS PEI 4457 DE PROPIEDAD DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL -MATRIZ A LA DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE MORONA SANTIAGO

DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA	
Compras Públicas	
Transportes	
Infraestructura	
Almacén	
OTROS	
FINAN	
Ayuda	<input type="checkbox"/>
Bolivia	<input type="checkbox"/>

Lcdo. Eduardo Franco E. Coordinador Nacional Administrativo Financiero y Talento Humano

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. CNE-CNAFTH-2020-2086-M, que manifiesta lo siguiente:

"Mediante Memorando No.- CNE-DPMS-2020-1774-M de 15 de diciembre del 2020, suscrito por el Dr. German Ledesma, Director de la Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago, remite a la señora Presidenta la solicitud de traspaso definitivo del vehículo de placas PEI-4457 y expone lo siguiente: "(...) Mediante Memorando CNE-DPMS-2019-2582-M de fecha 27 de diciembre del 2019 suscrito por el Director de la Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago, en la que manifiesta: "...dispongo a quien corresponda se realicen los trámites respectivos a fin de que se entregue el vehículo Doble cabina marca Chevrolet de placas PEI4457 a la Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago con TRASPASO DEFINITIVO(...)"

Mediante Memorando Nro. CNE-GTS-2020-0091-M de fecha 7 de febrero del 2020 suscrito por la Ing. Paola Natalia Cueva Coordinador Administrativo en la que manifiesta: "...con estos antecedentes y toda vez que al momento la Contraloría General del Estado se encuentra realizando el Examen Especial sobre la Administración de Vehículos, recomiendo que se realice el informe técnico y el Análisis procedente de dar continuidad o no con el trámite pasado el examen en mención, mientras tanto sugiero que se realice la extensión del préstamo del vehículo hasta el 31 de Diciembre del 2020"

Mediante Memorando Nro. CNE-CNAFTH-2020-0273-M de fecha 26 de febrero del 2020 suscrito por el Lcdo. Eduardo Franco Coordinador Nacional Administrativo Financiero y Talento Humano en la que remite la Autorización de la Señora Presidenta en la que recalca "... una vez que se termine el examen especial de la Dirección Nacional Administrativa, remitirá un informe solicitado para respaldar el préstamos del vehículo en mención, así como analizar el pedido de traspaso definitivo, la Dirección Nacional Administrativa se encargará de realizar los trámites respectivos para legalizar el préstamo del vehículo"

Con éstos Antecedentes planteados se solicita de la manera más comedida se disponga a quien corresponda realizar el correspondiente Informe Técnico para el traspaso definitivo del vehículo en mención (...)"

Con Memorando No.- CNE-PRE-2020-1026-M de 16 de diciembre del 2020, se solicitó a esta Coordinación: "(...) realizar el informe técnico correspondiente y de ser el caso se recomiende expresamente sobre lo requerido (...)"

Mediante Memorando No.- CNE-GTS-2020-0594-M de 28 de diciembre del 2020, suscrito por la Ing. Paola Cueva, Especialista Administrativa, remite el informe técnico de viabilidad del traspaso definitivo del vehículo con placas No.- PEI-4457, mismo que en su parte pertinente expone: "(...) Debido a las justificaciones de la necesidad señaladas por el Director de la Delegación Provincial de Morona Santiago y considerando la importancia del cumplimiento de las actividades en territorio, en las que se requiere movilización en vehículo RECOMIENDO se realice el TRASLADO DEFINITIVO del automotor de placas PEI 4457 (...)" El énfasis y el subrayado me pertenecen.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL COORDINACIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y TALENTO HUMANO FECHA: 30-12-20 HORA: 18:49 RECIBIDO POR: [Signature]

Memorando Nro. CNE-PRE-2020-1109-M

Quito, 30 de diciembre de 2020

Por lo expuesto, una vez revisado el informe técnico suscrito por la encargada de la Gestión de Transportes y Servicios, misma que ha sido validada por parte de la Dirección Nacional Administrativa, remito a usted, señora Presidenta, el informe favorable a fin de emitir la autorización para realizar el traslado definitivo del vehículo con placas No.- PEI-4457 a la Delegación Provincial Electoral del Morona Santiago."

Por lo expuesto, se resuelve lo siguiente:

1. Acoger la recomendación constante en informe técnico y remitir la documentación para que se continúe con el trámite correspondiente, cabe indicar que las actuaciones administrativas que se han realizado y se realicen a futuro son de única y exclusiva responsabilidad de los funcionarios que las emiten, ya que esta Autoridad ha actuado conforme a los informe presentados.

Lo que le hago saber para los fines de Ley.

Atentamente,



Ing. Shiram Diana Atamaint Wamputsar
PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Referencias:

- CNE-CNAFTH-2020-2086-M

jm

